

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

LOS PREPARATIVOS PARA LA ASAMBLEA NACIONAL

LOS ASAMBLEISTAS POR DERECHO PROPIO

Según los preceptos del decreto de convocatoria de la Asamblea nacional, serán assembleístas por derecho propio los siguientes señores:

Segura, arzobispo de Burgos; Casanova, idem de Granada; Ilundain, idem de Sevilla; Vidal, idem de Tarragona; Mele, idem de Valencia; Gandásegui, idem de Valladolid; Domenech, idem de Zaragoza; Fray Zacarías Martínez, idem electo de Santiago; Eijo obispo de Madrid; Miralles, idem de Barcelona; Cortezo, presidente del Consejo de Estado; Durán de Cottes, conde de Miranda; Bermejo (D. R.), presidente del Tribunal Supremo; Ardanaz, idem del de Guerra y Marina; marqués de Cabrinana, idem del de Hacienda; Crehuet, fiscal del Tribunal Supremo; Muñoz, idem del de la Rota; duque de T'Serclaes, presidente de C. Diputación de la Grandeza; Weyler, capitán general; Barrera, idem de Barcelona; barón de Casa Davallillo, idem de Madrid; Soriano, presidente del Consejo de Aeronáutica; Jordana, director de Marruecos; F. de la Puente, capitán general de la Armada; Muñoz Lorente, director de Administración; Tafur, idem de Comunicaciones; Bazán, idem de Seguridad; Baamonde, idem de Abastos; Murillo, idem de Sanidad; González Oliveros, idem de Enseñanza Superior; Elola, idem del Instituto Geográfico; conde de las Infantas, idem de Bellas Artes; Suárez Somonte, idem de Primera enseñanza; Benjumea, idem de Acción Social; Madariaga, idem de Comercio; Marvá, idem de Trabajo; Vellando, idem de Agricultura; Gelabert, idem de Obras públicas; Faquineto, idem de Ferrocarriles; Martín Álvarez, gobernador de Madrid; Miláns del Bosch, idem de Barcelona; Semprún, alcalde de Madrid; barón de Viver, idem de Barcelona; Salded, presidente de la Diputación de Madrid; conde de Montseny, idem de Barcelona.

Montañud, director de Aeronáutica Naval; Núñez Quijano, idem de Navegación; De Buen (Odón), idem de Pesca; Becerril, idem de Rentas públicas; Lara, idem de Propiedades; Amado, idem del Timbre; Forcat, idem de Tesorería; R. Sedano, idem de la Fábrica de la Moneda; Caamaño, idem de la Deuda; Santamaría, idem de lo Contencioso; Corral, presidente del Consejo Supremo Bancario; Verdguer, director de Aduanas; Vergara, gobernador del Banco de España; Lorente, idem del Hipotecario; G. de Leániz, idem del Crédito Local; Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional; Hermosa, presidente del Consejo del Combustible; Pulido, idem del Consejo Pro Infancia; Tormo, idem del Consejo de Instrucción pública; Sarabia,

idem del Patronato de Sordomudos; García Molinas, idem del de Anormales; duque de Alba, idem del Museo del Prado; Cierva, idem de la Comisión de Códigos; Ortuño, idem del Consejo Superior de Fomento; Perrier, idem del de Obras públicas; Bermejo, rector de la Universidad de Madrid; Díaz, idem de la de Barcelona; Valle, director de Justicia; Ballesteros, idem de Registro; Mendiluce, idem de Prisiones; Mayandía, presidente del Consejo Ferrovionario; Lizárraga, idem del Consejo de Trabajo; conde de los Andes, idem de la Junta de Acción Social Agraria; Heredia, director Preparación de Campaña; Losada, idem de Instrucción y Administración; L. Zarándegui, comisario regio del Canal de Isabel II; duque del Infantado, idem del Patronato del Instituto de Reeducación de Inválidos del Trabajo; Andújar, presidente de la Junta de Comercio de Ultramar; Paraíso, idem del Consejo Superior de la Cámara de Comercio; Torres Quevedo, idem del Consejo de Pesas y Medidas; y Clemente de Diego, Cobián, Yangnas, Ubierna, Mozotejo, Morot, Goicoechea, Silió, Saldana, Jiménez y Trillo, vocales de la Comisión de Codificación.

NUEVA NOTA SOBRE LA ASAMBLEA

Esta madrugada ha sido facilitada a la Prensa la nota siguiente:

«Publicado el Real decreto de convocatoria de la Asamblea nacional, los comentarios periodísticos a ella dedicados, que antes giraban alrededor de hipótesis más o menos verosímiles, versan ahora en algunos periódicos sobre aspectos de orden personal, tales como la conjetura de quienes han de integrarla y declaraciones e intervenciones de futuros candidatos.»

La censura ha permitido, sin que ello signifique por su parte asentimiento o conformidad alguna, estas amenas derivaciones, que si revelan, por un lado, la habilidad profesional y el natural deseo de dar a estas informaciones interés periodístico, por otra parte, signo ostensible de la importancia que la opinión concede a tan vital asunto.

El Gobierno no ha podido todavía ocuparse de la designación de personas que han de constituir la Asamblea, en virtud de los preceptos que la informan; pero si se cree en el caso de anticipar respecto a esto que no ha hecho ni hará tanteos ni gestiones con las personas que se propongan designadas. Estas, una vez nombradas, serán dueñas de aceptar o renunciar, aunque parezca obvio que lo primero será lo honradamente ciudadano, máxime si la ideología de los presuntos assembleístas o su criterio en determinadas cuestiones es contrario al que puedan suponer en el Gobierno, pues así llegará a éste la libre y serena exposición de juicios contradictorios.»

fran grandes esperanzas en la ley de naturalización.

Esperan de este modo neutralizar en buena parte el débil crecimiento vegetativo de su población.

En 1925 el número de naturalizaciones fué de 28.455; en 1926 subió a 43.694, y en los seis primeros meses de este año exceden ya de 30.000. Suponen que con el régimen nuevo crecerá enormemente la cifra de los que soliciten la nacionalidad francesa.

Desde el 14 de agosto, fecha de la promulgación de la ley que nos ocupa, se ha concedido la nacionalidad francesa a 2.309 extranjeros. En esa cifra no figuran los hijos de mineros, que, por razón del oficio del padre, se les inscribe como franceses.

Son interesantes las estadísticas de la procedencia de los extranjeros que demandan la nacionalidad. Las últimas completas corresponde al año 1926. Según ellas pidieron el cambio de patria 14.424 italianos, 5.506 rusos, 5.328 españoles, 5.095 alemanes, 4.441 belgas, 2.486 polacos, 1.878 tunecinos, 1.678 turcos, 1.392 suizos, 1.259 rumanos, 464 ingleses, 364 griegos, 343 alemanes nacidos en Alsacia y en Lorena, 326 luxemburgueses, 313 austriacos, 141 holandeses, 169 indígenas de Argelia y de Túnez, 114 checoslovacos, 99 marroquíes, 63 húngaros, 27 yugoslavos y 763 de otros países.

La Sociedad de Naciones

Los puestos no permanentes en el Consejo de la Sociedad

GINEBRA.—Mañana procederá la Asamblea a la elección, por tres años, de tres puestos en el Consejo de la Sociedad de Naciones, puestos que ocupan actualmente Bélgica, Checoslovaquia y El Salvador. Probablemente Bélgica será reelegida, y el puesto de El Salvador será ocupado por Cuba, no obstante haber presentado su candidatura el Canadá. El puesto de Checoslovaquia se lo disputan Portugal, Finlandia y Grecia; la segunda de las tres citadas naciones es la que cuenta con más probabilidades de triunfo.

La Comisión del desarme

GINEBRA.—En la sesión celebrada por la Comisión del desarme, el conde de Bernstorff (Alemania) ha recordado la carta en que el Sr. Clemenceau, con fecha 6 de junio de 1919 decía que el desarme de Alemania constituía el primer paso hacia la limitación y reducción de los armamentos en todos los países. Ha añadido: «Es preciso dar el segundo paso, que será el desarme, y, por lo tanto, excito a la comisión para que obre con rapidez, en interés de la paz.»

El delegado griego, Sr. Politis, se ha adherido a las manifestaciones que hizo ayer el delegado francés, Sr. Bencour, y, al propio tiempo, abogó en pro de que las obligaciones estipuladas en el protocolo de Ginebra se hagan más elásticas y, por ende, más aceptables para la generalidad de los Estados.

El delegado rumano se ha adherido también al discurso del Sr. Bencour y a las proposiciones de Polonia y Holanda.

Finalmente, el representante de Inglaterra lord Onslow, ha declarado lo siguiente: «Mi país no puede añadir nada a las garantías que ha dado hasta la fecha, ni puede tampoco asumir más responsabilidades que las que tiene asumidas ya.»

La delegación francesa presentará probablemente a la Comisión, en una de las próximas reuniones de ésta, una moción de carácter general, en la que se declararán unidas las cuestiones de seguridad y desarme; y pedirá que esa moción sea llevada a la Conferencia preparatoria del desarme.

Las tropas de aviación

Las vacantes de suboficiales y sargentos

Por Real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el núcleo inicial de las tropas independientes de Aviación, base del conjunto de ellas, que seguirán nutriéndose con arreglo a la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército, se forme:

Primero. Con los cabos y soldados que prestaban servicio en Aviación desde la promulgación del Real decreto de 23 de marzo de 1926, cualquiera que sea su actual empleo.

Segundo. Con todos los individuos del personal navegante y especialista, y de las clases de segunda categoría que en dicha fecha pertenecían al Servicio de Aviación, si son propuestos para ello por

el jefe superior de Aeronáutica, a tenor de lo dispuesto en la Real orden de 28 de junio último.

Tercero. Por los que componen el personal de mecánicos de Aviación, sea cualquiera la situación militar en que actualmente se hallen.

Cuarto. Por las clases y soldados afectos al Depósito de reserva de Aviación.

Si al elevar la propuesta a que se refiere el apartado segundo quedaran vacantes de suboficiales y sargentos cuya provisión sea necesaria, se sacarán a concurso entre todos los Cuerpos y Armas del Ejército, con arreglo al Real decreto de 13 de marzo de 1926, intercalándose los que fueren nombrados dentro del escalafón correspondiente a las clases de segunda categoría de Aviación, el cual, una vez aprobado, quedará constituido definitivamente funcionando en lo sucesivo con independencia de los demás Cuerpos y Armas del Ejército.

PARA EL 12 DE OCTUBRE

Un real para Cervantes

El Comité ejecutivo del monumento a Cervantes nos envía la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta la proximidad del 12 de octubre, en que se celebran la Fiesta de la Raza y la del Libro, con ocasión de las cuales piensa enaltecerse la memoria de Cervantes, el Comité ejecutivo del monumento que se está erigiendo al autor del «Quijote» en la plaza de España, de esta corte se ha dirigido a todos los gobernadores civiles, presidentes de las respectivas Juntas provinciales, encareciéndoles acudan a todos los centros de cultura y establecimientos oficiales para que éstos fijen entre sus asociados o dependientes una cuota máxima de 25 céntimos, con destino a la suscripción nacional abierta en las sucursales del Banco de España.»

En la Prensa diaria se ha hablado ya de «este real para Cervantes», que podría donarse en todo el país en la indicada fecha, y suponemos que ningún bolsillo, por mucha que sea su apatía o su retraimiento, dejará de prestar concurso tan modesto en pro de una obra de decoro y civismo nacionales.»

Comentarios franceses a la Asamblea Nacional

PARIS.—Los periódicos que se ocupan especialmente de las cuestiones de política extranjera comentan la experiencia que se va a realizar en España, y que será seguida por ellos con la mayor atención, porque en la época de la crisis del parlamentarismo preocupa a los medios políticos de todos los países saber si existe algo nuevo que pueda aportar una enseñanza útil.

Atraman que lo que España puede realizar en este momento no le es posible a otros países.

«Le Temps» concluye diciendo que la Asamblea Nacional será una creación absolutamente original. Llamada a colaborar con el Poder ejecutivo, responsable ante la Corona, no podrá intervenir bajo forma alguna en el propio gobierno del país.

Resta saber lo que esta fórmula podrá aportar a la experiencia.

Tal Asamblea marca, en todo caso, un esfuerzo interesante hacia la realización de un orden nuevo en España.

Para el «Journal de Debats», por pequeñas que sean las prerrogativas de la nueva Asamblea, puede eventualmente jugar un papel más importante que el que se le ha concedido por el dictador. Ello dependerá de las circunstancias.

Del otro lado de los Pirineos—añade—ha sido preciso remediar por tales medios el estado de desorden y de anarquía, al que la impotencia de los partidos habían empujado al país.

Es preciso hacer esta justicia al general Primo de Rivera, que ha conseguido, tanto para la consolidación de la paz interior, como para la regeneración económica de España, unos resultados que el más optimista no hubiera osado esperar de los primeros días del Directorio.

Analizando la misión futura de la Asamblea dice que hay ya ejemplos de Consejos puramente consultivos que han desarrollado poco a poco su influencia, y de otros que han pasado sin rendir acción provechosa.

EXPOSICION DE RUEGOS

Auxiliares de Farmacia

El ilustre jefe del Gobierno, en su reciente visita a Logroño, recogió el anhelo de este meritorio personal en una concisa, pero expresiva, exposición, que el auxiliar de Farmacia de aquel Hospital Militar don Rodrigo López tuvo el honor de entregarle. El general Primo de Rivera, paladín de toda causa justa, en esta ocasión prestará su apoyo a esta petición, que avala el agradecimiento que toda la gran familia militar siente por estos humildes, que en su constante labor, han dado vida próspera a las farmacias militares.

Este benemérito personal, que desde el año 1885 presta sus servicios en el Ejército, donde ingresaron, e ingresan, tras ruda oposición, ansia pertenecer de hecho a él como Cuerpo auxiliar organizado.

Su reorganización, proyectada hace tiempo, y, creemos, bien informada por los altos centros, es una necesidad, porque dará cumplida satisfacción a este personal laborioso y humilde, no perjudicando al Erario, porque los servicios farmacéuticos militares deja a favor del Estado un respetable beneficio líquido.

Al exponer este ruego al señor ministro de la Guerra abrigamos la esperanza de que, tratándose de un caso de justicia, y de lo halagador que es conceder premios al trabajo, sea tomado en consideración.

X. X. X.

Marruecos

Parte oficial

El parte de anoche consigna que no ocurre novedad en la zona de Protectorado.

Las relaciones comerciales en Melilla y Uxda

MELILLA.—Procedente de Uxda, ha llegado una comisión de significadas personas para entrevistarse con el presidente de la Cámara de Comercio y estudiar la intensificación de las relaciones comerciales entre Melilla y Uxda.

Para incrementar el comercio

LARACHE.—En la zona francesa continúan entre los indígenas las fiestas en conmemoración del nacimiento del profeta.

Ha marchado a Francia el comandante general de la región de Fez, general Pétaín, asumiendo el mando el coronel Huelt.

El secretario general del Protectorado, Duverney, se ha avistado con los ingenieros militares, para exponerles la necesidad de construir nuevas pistas y caminos que faciliten el movimiento comercial.

Una compañía repatriada

En el vapor correo «Primio de Rivera» salió repatriada para la Península la compañía expedicionaria del regimiento de Murcia, número 37, siendo objeto de cariñosa despedida.

Suboficiales y sargentos

ASCENSOS

Se ha concedido el empleo de suboficial de Artillería a los sargentos D. Lorenzo Fernández Castro, D. Enrique Rodríguez dríguez y D. José Correa Guerrero, pertenecientes al noveno y tercero regimientos de Artillería ligera y piloto de aeroplano, respectivamente.

CONDECORACIONES

Se concede el uso de la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador de Melilla, al sargento del parque y reserva de Artillería D. Jesús Saavedra Ascáriz.

EXCEDENTES

El herrador de segunda clase D. Eustasio Martín Bermejo causa baja en las intervenciones militares de Melilla, quedando excedente en dicha plaza.

Los contratorpederos españoles

BIZERTA.—Los contratorpederos españoles «Velasco», «Alsedo» y «Lazaga» han abandonado estas aguas, dirigiéndose a Argel. Durante su estancia en Bizerta, el Estado Mayor y la tripulación de estos buques han sido muy agasajados.

EL AÑO JUDICIAL

Apertura de Tribunales

Hoy a las doce, se ha celebrado la solemne sesión de apertura de los Tribunales presidida por el ministro de Gracia y Justicia.

El discurso de inauguración a cargo del presidente del Tribunal Supremo, don Rafael Bermejo, y versa sobre el tema siguiente: «La buena y mala fe en los negocios judiciales», comprendiéndose dentro del tema elegido una segunda parte, que se denomina «El pro y el contra de los sistemas oral y escrito en los debates forenses».

Terminado el acto se repartió entre los asistentes la Memoria anual del fiscal del Supremo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los extranjeros en Francia

En 1925 adquirieron nacionalidad francesa 5.328 españoles

Francia persiste en su tarea de asimilar los numerosos contingentes de extranjeros que radican en ella (alrededor de 2.500.000).

Recientemente publicamos una amplia referencia de la ley que en agosto del año en curso ha promulgado con ese objeto la vecina República. Recordarán los lectores sus principales preceptos. Dispone la nueva ley, trastrocando los principios jurídicos practicados en Europa, que la mujer francesa casada con extranjero y los hijos de este matrimonio conservarán la nacionalidad. Lo de que la mujer casada sigue la condición del marido y los hijos la del padre no rezará en lo porvenir en Francia... cuando el padre sea extranjero.

Para nacionalizarse en Francia se otorga a los extranjeros toda suerte de facilidades. Derechos irrisorios, celeridad en la tramitación de los expedientes de naturalizaciones, el plazo de diez años que antes se exigía al extranjero para adquirir la ciudadanía francesa, se reduce a tres, y en bastantes casos a uno solo.

Para poner en práctica estas resoluciones hanse introducido en las oficinas de la Cancillería donde se tramitan esta clase de asuntos grandes cambios. Antes sólo lo podían examinarse de 1.200 a 1.500 expedientes al mes. Por virtud de la reorganización realizada se despacharán de 3.000 a 4.000.

El Gobierno y la Prensa francesa ci-

Enorme catástrofe

UN MILLAR DE DESAPARECIDOS.— CERCA DE MIL CASAS DESTRUIDAS.

OSAKA.—Según los detalles recibidos de la catástrofe producida por una serie de olas gigantes en la costa Oeste de la isla de Kiu-Shiu, los daños son enormes, particularmente en la prefectura de Kumamoto y en parte de la de Fukuoka, donde las aguas barrieron 780 casas y sumergieron otras dos mil, de las que se derrumbaron en pocos momentos cerca de un centenar. Las víctimas son cerca de trescientas, y se teme que este número sea muy inferior a la realidad, por contarse un millar de desaparecidos.

En la población de Kumamoto están suspendidos los servicios de electricidad, transportes y comunicaciones, y los diarios no han podido publicarse.

Un habitante del litoral dice que durante la mañana vió llegar una ola enorme, teniendo el tiempo justo para encaramarse a un árbol con su mujer y sus hijos, mientras veía que la invasión de las aguas del mar arrastraba a numerosas personas.

ESCASEAN LOS VIVERES Y LAS MEDICINAS

TOKIO.—Telegrafían de Omura que se han recibido en la estación radiotelegráfica de aquella ciudad despachos de Kojima y de otras poblaciones siniestradas. Tanto en el territorio japonés siniestrado como en Corea, escasean los viveres y medicinas de manera considerable.

Las pérdidas se elevan a unos cientos de miles de libras esterlinas.

LAS CAUSAS DEL FENOMENO

TOKIO.—En los centros científicos del Japón se dice que la causa originaria de la ola gigantesca que devastó casi por completo la isla de Kiu-Shiu, una de las más importantes del Japón, fué debido a temblores de tierra subterráneos, que hicieron levantar las mareas a proporciones nunca conocidas.

Aunque se ha telegrafiado que el número de muertos pasa de 3.000, oficialmente el Gobierno ha dado la cifra de 500 muertos y 2.500 heridos.

Familias enteras han desaparecido. Numerosos barcos, algunos de gran tonelaje, han sido arrastrados bastantes kilómetros tierra adentro. Al mismo tiempo de penetrar el mar en la tierra, se desencadenó por toda la isla un fuerte tifón, que arrancó casas de cuajo y las arrastró centenares de metros. La catástrofe empezó el martes, a las diez de la mañana.

'LA FORTUNA'

Galerías y bastones para portiers, en madera, imágenes en pasta madera. Fabricación de figuras artísticas de nacimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña. Hortaleza, 11 y 13 MADRID

BARCELONA

BARCELONA.—Se tienen noticias de que sigue en igual estado de gravedad el ex diputado a Cortes D. Julián Nougués.

De Gerona comunican que en el kilómetro 12 de la carretera de Gerona a Olot un automóvil atropelló al vecino de Esparragueria Joaquín Gironés, quien, en unión de su hija, se dedicaba a la mendicidad. El herido fué trasladado a Bañolas; pero falleció a poco.

En un establecimiento de la rambla, un agente de Vigilancia llamó la atención a un individuo que maltrataba a una mujer. El individuo en cuestión se insolentó contra el agente, y, al ir éste a detenerle, le dió un bastonazo en la cabeza, produciéndole una herida de pronóstico reservado. El agresor, José Márquez, fué detenido.

En la calle de la Boquería, un carro atropelló a María Mercader, de setenta años, causándole tan graves lesiones, que ha fallecido.

Ha causado inquietud entre los estudiantes y los padres de éstos que cursaron el bachillerato por el sistema antiguo el último telegrama enviado por el ministro de Instrucción pública contestando a una consulta evacuada por el rector de esta Universidad, en el que advierte que los estudiantes que hubiesen cursado el bachillerato por el sistema antiguo y se propongan seguir alguna de las carreras de ciencias o medicina no tienen más remedio que aprobar el nuevo bachillerato.

Ultimamente, el ministro ha enviado otro telegrama al rector, que dice:

«Todas las matrículas de ampliación de los actuales preparatorios se harán condi-

cionalmente para el próximo curso. Sin embargo, la matrícula de esta asignatura no servirá para usar de ella como perteneciente a un preparatorio mientras la superioridad no acuerde otra cosa.»

La Policía ha detenido a Jaime Martín, como supuesto autor de la agresión a Amadeo Llobart, cometida en el pasado sábado en la calle del Cid.

LOS AUTOMOVILES

La patente nacional de circulación

Un edicto de la Administración de Rentas públicas

«La Administración de Rentas públicas de esta provincia, por medio de oportuno edicto, ha puesto en conocimiento de los contribuyentes que se halla expuesto al público hasta el día 20 del actual mes el padrón de automóviles de alquiler, casinos y motocicletas por que se ha de verificar la exacción del impuesto del segundo semestre del actual año, a fin de que examinado por los contribuyentes, que podrán hacerlo en el local que ocupa su dependencia, Plaza Mayor, 3, puedan promover las reclamaciones que estimen convenientes a su derecho.

Asimismo participa a los propietarios de camiones, camionetas de transporte de viajeros y mercancías, que deberán presentar antes del día 25 en dicha dependencia el correspondiente parte de alta con la característica de sus carruajes, y haciendo constar el importe de todas las contribuciones satisfechas por el corriente ejercicio, consignando el número de su recibo.»



Una muchacha se mata contra un poste

En las primeras horas de la tarde de ayer se desarrolló en la carretera que conduce al pueblo de Carabanchel un desgraciadísimo accidente, como consecuencia de una imprudencia.

En un tranvía del disco 24 marchaba con dirección a dicho pueblo la joven de veintisiete años María González Hernández, que presta sus servicios de doncella en un hotel de la Colonia del Comercio, sita en la citada carretera.

Al llegar el vehículo frente a dicha Colonia, la joven indicó al conductor que parara. Pero éste no atendió al requerimiento de la joven por estar la parada discrecional del tranvía unos metros más adelante.

En esto la joven, sin que nadie se diera cuenta y cuando el tranvía marchaba a muy respetable velocidad, se apeó del vehículo, cayendo al suelo y dándose un tremendo golpe en la espalda contra una columna de las que sostienen los cables de la citada línea.

La desventurada muchacha, sin conocimiento, fué conducida a la Casa de Socorro del distrito de La Latina, donde apenas puesta en la mesa de operaciones falleció.

El Juzgado de guardia acudió al lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Las hazañas aéreas

LLEGADA A TOKIO

TOKIO.—El «Orgullo de Detroit» ha llegado, procedente de Omura.

SALE PARA MASUMIKARA

TOKIO.—El «Orgullo de Detroit» salió de Omura, con dirección a Masumikara, cerca de Tokio.

LO QUE SE HA ENCONTRADO DEL «OLD GLORY»

SAN JUAN DE TERRANOVA.—Un radio del vapor «Kyle» confirma el descubrimiento de los restos del «Old Glory». Hasta ahora, se halló un trozo de ala de treinta y cuatro pies, con tres secciones del depósito de gasolina, en los que había aun gran cantidad de esencia. En el puesto de mando no se encontró ninguno de los aparatos de uso corriente en la navegación aérea.

Del motor no se halló nada, creyéndose que fué arrastrado por el mar con los cuerpos de los aviadores.

En el ala derecha del avión se ve claramente pintada la bandera americana.

El tren de aterrizaje y la rueda izquierda del mismo se encontraron casi intactos.

El «Kyle» continúa realizando pesquisas por aquellos parajes.

Noticias políticas

Los viajes del presidente

Como ya hemos adelantado, en uno de los primeros días de la semana próxima, en un viaje de etiqueta se trasladará a Victoria con objeto de inaugurar el ferrocarril de esa zona. Aprovechando esta excursión visitará el valle de Roncal y Pamplona.

Hasta el día 22 permanecerá en Madrid el presidente, fecha en que se trasladará a San Sebastián, donde irá a despedir a los Reyes al emprender su viaje a Galicia, y a quienes acompañará el ministro de Marina.

El jefe del Gobierno irá con los Reyes en los últimos días de octubre a Barcelona en la excursión que los Soberanos realicen a la ciudad condal. A primeros del referido mes, en unión de Su Majestad, visitará Ceuta, para asistir a la entrega de la bandera del Tercio en el campamento de Dar-Biffen.

Los nuevos ferrocarriles

Una nutrida Comisión del Ayuntamiento de Calera (Toledo) visitó al ministro de Fomento para gestionar que el nuevo ferrocarril incluido entre los de urgente construcción con la denominación de Talavera de la Reina a enlazar con el de Ciudad Real a Badajoz arranque de la estación de Calera en la línea de Cáceres.

También recibió el conde de Guadalupe al presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles, general Mayardía, con una Comisión de elementos interesados

en la cuestión pendiente del paso por Caspe del ferrocarril de Teruel a Lérida.

El problema del carbón

Una Comisión de armadores de buques pesqueros conferenció ayer con el ministro de Fomento sobre varias cuestiones relacionadas con la aplicación de la nueva reglamentación para el consumo del carbón nacional.

Una aclaración oficiosa

En la Oficina de Información facilitada la siguiente nota oficiosa:

«Como resultado de una entrevista en el tren, algún periódico de la mañana de ayer atribuye al señor presidente, sin duda por un defecto de expresión o de interpretación, que el viaje de los Reyes a Marruecos responde a iniciativa del Gobierno, siendo así que hace mucho tiempo que Sus Majestades expresaron este deseo, y, por consiguiente, el presidente y el Gobierno, sólo se han limitado a indicar la fecha posible de realización de este proyecto de Sus Majestades.»

LOS TEATROS

FUENCARRAL Inauguración

Con una excelente compañía lírica dirigida por el prestigioso cantante señor Ramayo, y en la que figuran artistas como Cora Raga, Clarita Panach y el tenor Godayol, que obtuvo una entusiasta acogida, y los señores Rebull y Miranda, veteranos en el género, abrió sus puertas anoche, con un lleno completo, el espacioso teatro Fuencarral.

«Doña Francisquita» fué la obra elegida para la presentación de tan notable compañía que dió a la gloriosa partitura de Vives, una excelente interpretación.

Muchos aplausos sonaron en la sala en honor de los afortunados intérpretes y del maestro Soutullo iniciador de la actual campaña que tan felizmente se inició anoche en pro del Arte Lírico Nacional.

Nuestro aplauso.

NOTICIAS

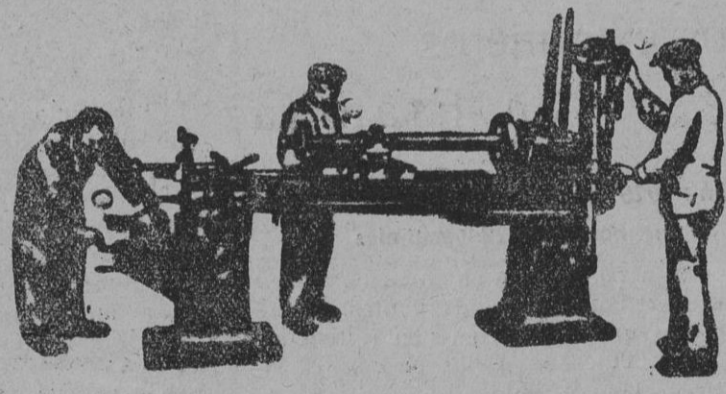
El alcalde de esta corte, Sr. Semprún, de acuerdo con el director de los servicios sanitarios municipales, adoptará pronto varias medidas de higiene que afectan las escuelas municipales, donde comenzará a funcionar en 1.º de octubre un servicio médico-escolar que no se limitará a inspeccionar el estado de salud de los escolares, sino a proteger la salud de los niños aun fuera de la escuela.

La Diputación provincial de Barcelona tiene el propósito de dotar a la Universidad Industrial Hispanoamericana de una Residencia de estudiantes, que sea modelo en su clase, por sus condiciones de comodidad e higiene y por su organización.

¿Todavía no tiene Ud. su taller propio de reparaciones?

AGENCIA TECNICA INDUSTRIAL, Serrano, 26 Madrid, suministra la Máquina herramienta universal «ALLIANCE»

La única práctica (torno, fresadora, limadora), en una sola máquina, trabajando a un tiempo. El ideal de todos los talleres de reparaciones. Construcción sólida y de precisión. Corto plazo de entrega, en diferentes tamaños. Adoptada por la Marina de guerra de varios países y las principales casas armadoras para sus buques.



EL ELECTRICIDAD DE APARARATOS DE ESTILO OBJETOS PARA REGALOS BRONCES DE ARTE

JOSE ORUETA

VERDADEROS PRECIOS DE FABRICA

Cruz, 12 - Madrid - Teléfono 13.152

Información de Marina

Cuerpo general

Por cumplir en 1.º del mes próximo el capitán de navío D. Francisco Núñez y Quijano las condiciones reglamentarias para el ascenso, se dispone que en dicho día haga entrega del mando del crucero «Princesa de Asturias» al segundo comandante del mismo capitán de fragata D. Guillermo Cincónegui y Chacón, y pase destinado para eventualidades del servicio en esta corte.

Se nombra al capitán de corbeta don José Manuel Moreno de Guerra y Alonso, comandante del cañonero «Bonifaz», en relevo del jefe de igual empleo don Gabriel Ferrer y Otero, que cumple en 29 de septiembre actual las condiciones reglamentarias de embarco para el ascenso.

Se dispone que el capitán de fragata D. Andrés Freire quede en situación de disponibilidad y que desembarque del buque-escuela «Galatea» y embarque de segundo comandante del contratorpedero «Proserpina» el teniente de navío don Juan Antonio Garat y Rull.

Se concede dos meses de licencia por asuntos propios al teniente de navío don Pedro Pérez de Guzmán.

Se nombra director de la Escuela de Aeronáutica Naval, con carácter provisional, en tanto no se disponga para ese destino de jefes especializados, al capitán de fragata D. Vicente Castro Aginar.

Cuerpo de Sanidad

Se dispone que el capitán médico don Julio García Pérez se traslade en comisión a Francia y Alemania, para ampliar sus conocimientos profesionales, por un plazo de seis meses, y que el capitán médico D. Juan Sobrino Buhigas, sin desatender su actual destino de plantilla, se encargue, interinamente, del de asistencia del segundo regimiento de Infantería de Marina, en tanto dure la comisión conferida al referido oficial médico.

Cuerpo Administrativo

Se concede dos meses de licencia por enfermo para la Península al contador de fragata D. Hermenegildo Fernández Delgado.

Academias y Escuelas

Han sido nombrados: director de la Escuela de analfabetos del crucero «Extremadura», el teniente de Navío D. Federico López; director de la Escuela de analfabetos estatuída en el Depósito de Marinería del arsenal de la Carraca, el segundo capellán D. Pablo García Suelto, e instructor de analfabetos del acorazado «Jaime I», al segundo condestable D. Jorge Illa de Vivero.

El veraneo regio

FIESTA EN EL CASINO

SAN SEBASTIAN.—Por vez primera en esta temporada, ha abierto sus salones el gran Casino, con motivo de la gran fiesta organizada a beneficio de la Cruz Roja.

Asistieron los Soberanos, la Reina doña Cristina, el Príncipe de Asturias y los Infantes, que tomaron el té en el Casino.

En el quiosco de la terraza, una banda dió un concierto. Hubo un magnífico baile y tómbola, recaudándose una importante cantidad. El «buffet» estaba servido por señoritas.

El Infante D. Jaime bailó con las señoritas Marta Sadrastegui, Lolita Valmaseda y Marichu Peyrona.

LOS REYES ASISTEN A LAS REGATAS

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes y los Infantes D. Jaime y D. Juan asistieron, como de costumbre, a las pruebas de regatas, almorzando a bordo de sus respectivos balandros.

Por la tarde, el Rey asistió a un partido de pelota en el Jai-Alai, a beneficio del peletari Campos.

Por la noche asistieron los Soberanos al reparto de premios de las regatas y a una comida de gala en el Club Náutico.

COMIDA Y BAILE EN EL CLUB NAUTICO

SAN SEBASTIAN.—Los Reyes, el Príncipe y los Infantes D. Jaime y doña Beatriz cenaron en el Club Náutico. Asistieron ochenta comensales.

Terminada la cena, Su Majestad la Reina procedió al reparto de premios de regatas, siendo ovacionada, como igualmente el Rey y sus augustos hijos.

También se repartieron trescientas invitaciones para el baile que se celebrará en Palacio, ofrecido por la Reina doña Cristina.

A continuación, se celebró un baile, que duró hasta la madrugada.

Es probable que los Reyes, desde Galicia, regresen a Madrid, el día 1 de octubre. El mismo día llegarán el Príncipe y el Infante, por haber terminado aquí su jornada veraniega.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

PROVINCIAS

Sobre el régimen de carbones

EXTRANJERO

PARA LA CELEBRACION DEL DIA DE CERVANTES

BARCELONA.—Bajo la presidencia del gobernador, se reunió la Junta del monumento a Cervantes. Acordó reunirse de nuevo el próximo día 23, para puntualizar el modo de organizar y celebrar el 23 de octubre próximo el llamado Día de Cervantes.

LA VEJEZ DEL MARINO

SAN SEBASTIAN.—Se va a efectuar una cuestionación, para cuyo efecto se establecerán mesas de petitorio en las calles, y la cantidad que se recaude será destinada a la obra de previsión titulada La Vejez del Marino.

SE CONCEDEN CINCO MILLONES PARA UN CARGADERO EN EL MUSEL

GIJON.—Se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha concedido cinco millones de pesetas para efectuar obras urgentes en el puerto de Musel para que los embarques sean más rápidos, evitando así los largos plazos de espera de los buques y consiguiendo el abaratamiento de fletes y, como consecuencia el del carbón nacional.

La noticia ha producido gran satisfacción entre los cargadores y exportadores de carbón.

Dicho crédito responde al proyecto del ingeniero director de las obras del puerto, D. Eduardo de Castro, de construir en el Musel un cargadero de embarque rapidísimo, cosa que se había pedido reiteradamente al ministro de Fomento.

POR PESCAR CON APAREJOS PROHIBIDOS

VIGO.—El cañonero «Gaviota», destinado a la vigilancia de la pesca en las costas de esta provincia, ha apresado doce lanchas motoras, que estaban pescando con aparejos prohibidos.

Les fué confiscada la pesca, que se ha distribuido a los establecimientos benéficos. También les fueron recogidos los aparatos, imponiéndose multas a los patronos.

La Prensa elogia la enérgica acción de las autoridades persiguiendo a los que destruyen los criaderos con artes de arrastre y dinamita.

CONCURSO PARA LAS OBRAS DE LA ACADEMIA GENERAL

ZARAGOZA.—El próximo día 26 del actual se celebrará, en las ochos Comandancias de Obras, Parques y Reserva de Ingenieros de la península, establecidas en Zaragoza, Madrid, Sevilla, Burgo, Valencia, Valladolid y La Coruña, un concurso local simultáneo y urgente para contratar la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de preparación del solar, alcantarillado y alimentación de aguas para la Academia General Militar de Zaragoza, cuyo presupuesto es de 418.000 pesetas.

LA RETRETA FINAL DE LAS FIESTAS DE ZAMORA

ZAMORA.—La retreta militar con que terminaron los festejos resultó grandiosa, figurando en ella las carrozas del regimiento de Toledo, Panera Social y Círculo Mercantil.

DESTROYERS AMERICANOS

ALICANTE.—Se ha anunciado la visita de varios destróyers norteamericanos, que seguirán su viaje a Málaga, después de permanecer seis días aquí.

ENTREGA DE UNA BANDERA

MALAGA.—En Fuente Piedra se ha celebrado el acto de entregar al puesto de la Guardia civil una bandera. Asistieron a la ceremonia las autoridades.

En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:

«El periódico inglés «South Wales Journal of Commerce» formula quejas contra el nuevo régimen de carbón vigente en España, suponiendo que causa graves perjuicios al mineral inglés, dificultando su entrada en el país y contraviniendo ciertas cláusulas del reciente Convenio suscrito con Inglaterra. Tales imputaciones carecen de fundamento, teniendo en cuenta que las medidas vigentes en materia de abastecimiento de carbón no responden a un criterio restrictivo, sino simplemente fiscalizador y de registro. Ni en el texto de lo legislado ni en su aplicación práctica, reiterada por la experiencia de todos los días, se infiere perjuicio alguno que restrinja ni cohiba la entrada del carbón inglés en España, como se ha pretendido invocar, sirviendo de pretexto a una campaña hostil a la importación de productos españoles en Inglaterra.

Por otra parte, es perfectamente lógico que, en cuanto no afecte a las estipulaciones de los Convenios en vigor, el Gobierno español, a semejanza de lo que ocurre en la mayoría de los países, trate de proteger al carbón nacional, satisfaciendo legítimos intereses que reclaman esa protección del Estado. Tal ocurre con el Real decreto-ley sobre Ordenación de Depósitos Flotantes, imponiendo el consumo de carbón español a las embarcaciones dedicadas a la navegación de cabotaje. Pero obsérvese bien que, aun en este caso, se excluyen de tal medida los buques mercantes o de guerra nacionales o extranjeros que realicen navegación de gran cabotaje y de altura, con lo cual todos ellos resultan beneficiados al tener en puertos españoles, ya que pueden aprovisionarse de carbón exento de todo gravamen arancelario.

Estas consideraciones atestiguan que la campaña sostenida por el periódico «South Wales Journal of Commerce» carece de todo fundamento, y que el régimen instaurado en España para el aprovisionamiento de carbón responde a las modalidades que, con idéntico empeño, prevalecen en la mayoría de los países.»

GACETILLAS DE TEATROS

ESLAVA.—Sigue este teatro completamente lleno para presenciar las representaciones del éxito de los éxitos, «Las castigadoras», y de la que se repite integra la partitura del popular maestro Alonso. Interpretación perfecta y las cenas más bonitas de los teatros de Madrid.

COMICO.—Todas las noches, a las diez y media, se pondrá en escena la comedia nueva en tres actos, original de Luis de Vargas, de éxito extraordinario, titulada «Los lagarteranos», en la que son celebradísimos los populares artistas Loreto y Chicote, y muy aplaudidos los demás artistas que la interpretan.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro a ocho de la tarde.

MARAVILLAS.—El próximo viernes, inauguración de la temporada de invierno, con un magnífico programa de variedades, en el cual figurarán ocho grandes atracciones, entre ellas Pilar, la joven y admirable «estrella» del baile y la canción; el popularísimo e ingenioso humorista Alady y la joven y bella cancionista Emilia Domingo. No deje usted de asistir a la inauguración de la Catedral de las Variedades.

CIRCO DE PRICE.—Hoy jueves, a las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche, dos grandes funciones, tomando parte toda la gran compañía de circo, Robbins, el domador de bicicletas, y Gautier, con sus perros albañiles.

Los popularísimos «clowns», reyes del toro bufo, Pompo y Theby, presentarán en estas funciones una gran corrida de toros de su creación.

EN CUARTA PLANA ORIGINALES DE INTERES

Zapatería de Román Rico

Calzados de todas clases. Especialidad en medidas. Construcción manual. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y de la Real Institución Cooperativa para Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio Calatrava, 32, Madrid

DE SEGURIDAD

NOMBRAMIENTOS

Sargento D. Antonio López Fraga, para Barcelona.

Guardias segundos: D. Justo Fuertes Marqués y D. Rufino Valbuena Díaz, para Madrid; D. Fortunato Muñoz Perpiñán, D. José Asensio Lobato, D. Pedro Leal López, D. Manuel Serrano Milán, D. Emeterio Torres Báguenas, D. Evelio Álvarez López y D. Manuel García Marín, para Barcelona; D. Francisco Rosendo Villegas, D. Domingo Jiménez Zarco, D. Ramón Canet Martín, D. Juan Manuel Rodríguez Sánchez, D. Aniceto Álvarez Otero y D. Julián Nieto López, para Vizcaya.

TRASLADOS

Teniente D. Manuel Castrillón Villasuso, de La Coruña, a Oviedo.

Cabo D. Emilio Parrilla Candela, de Córdoba, a Barcelona.

Guardias primeros: D. Jesús Belmonte López, de Madrid, a Barcelona; D. Manuel Lozano Pontes, D. Félix Pérez Serrano, D. Mariano Crespo Martín, D. Andrés Icaarán Pérez y D. Ramón Ortiz Gómez, de Barcelona, a Madrid; D. Manuel Setuain Zabalegui, de Vizcaya, a Madrid; D. Balbino Alcalde Gómez, de Vigo, a Vizcaya; D. Antonio Pacheco Rojo, de Vizcaya, a

Valencia; D. Félix Carrillo Juárez, de Barcelona, a Sevilla; D. Eloy Cano González, de Baleares, a Barcelona, y D. Luis Fernández Pérez, de Barcelona, a Baleares.

CESANTIAS

Aspirantes de segunda: D. Fernando Novoa Varela y D. Tomás Fernández Brizuela, de Madrid, excedentes.

Guardias primeros: D. Benigno de Dios Lubián y Emilio Iniesta Marín-Blázquez, de Barcelona, excedentes; D. Eduardo Martínez Chabrán, de Madrid, jubilado.

FALLECIDOS

Vigilante de primera D. Benito González Incógnito, de Vigo.

Guardias primeros: D. Juan Fernández López y D. Joaquín García Fuerte, de Madrid, y D. Antonio García Olmeda, de Barcelona.

DE TOROS

Mañana, viernes, se celebrará una gran novillada extraordinaria, lidiándose seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de D. Juan Terrones, de Salamanca, por los afamados diestros Alfonso Gómez (Finito), José Iglesias y Mariano Rodríguez.

La corrida empezará a las cinco.

El alcalde de Nueva York en París

PARIS.—El alcalde de Nueva York y la señora Walker han llegado esta tarde a París.

Mr. Jean Walker será recibido solemnemente en el Hotel de Ville el 15 de septiembre.

Chicherin ha propuesto a Briand un pacto de amistad

PARIS.—Dice el «Matin», a propuesta del cambio de notas reciente entre los Gobiernos de París y de Moscú, sobre el asunto Rakovski, que Chicherin ha propuesto al Sr. Briand la negociación de un pacto de amistad y de no injerencia en los asuntos de interior recíprocos, «propuesta» afirma el indicado periódico—sobre la cual nada ha contestado hasta ahora el Quai d'Orsay.

Comentando dicha proposición, el «Matin» hace observar que es esta la primera vez en la Historia de la civilización que un país propone a otro no inmiscuirse en sus asuntos, lo que hasta ahora ha sido un principio corriente en Derecho internacional y nunca tuvo que ser discutido, y se pregunta qué significación puede tener tal proposición por parte de un país cuyos elementos directores, en plena paz, apoyan las insurrecciones en el Rif y en Siria, y tratan de levantar a los indígenas de las colonias francesas. «Sería curioso—añade—saber si el pacto propuesto por Chicherin sería suscrito solamente por el Gobierno de los Soviets o por éste y por la Tercera Internacional, bajo cuyo pabellón se pretenden encubrir los reiterados manejos comunistas en el mundo entero.»

El asesino del vicecónsul de Italia estaba afiliado al partido comunista

PARIS.—Contrariamente a lo que se había asegurado, el asesinato del vicecónsul de Italia, conde de Nardini, ha sido cometido por motivos políticos. El asesino, Sergio Demodugno, es un obrero afiliado al partido comunista italiano, y estaba en relación con comunistas extranjeros, sobre todo con los antifascistas italianos. Visitaba frecuentemente y regularmente al ex diputado italiano Di Vittorio, que vivía en el mismo hotel que él y que fué expulsado de Francia a causa de los sucesos del 23 de agosto, en los que tomó parte activa.

Lo que nadie pone en duda es que el asesino formaba parte de una de esas bandas de comunistas italianos, cuya nefasta actividad pone en peligro constantemente la tradicional amistad franco-italiana.

Después del proceso son inmediatamente ejecutados nueve espías

PARIS.—Telegrafían de Leningrado al «Petit Parisien», vía Londres, dando cuenta de haber sido ejecutados inmediatamente después de dictar sentencia el Tribunal los nueve espías condenados a la última pena el lunes.

Regreso del Príncipe de Gales

CHERBURGO.—A bordo del transatlántico «Empress of Scotland» han llegado a ésta el Príncipe de Gales y su hermano, de regreso del Canadá.

El 80 aniversario del Presidente Hindenburg

BERLIN.—La Asociación de los directores de Cinematógrafos ha acordado que la Semana Hindenburg empiece el día 30 del mes corriente y termine el 7 del próximo octubre.

Su objeto es honrar el 80 aniversario del actual Presidente de la República alemana.

Parte de los ingresos de dicha semana se entregarán al Presidente Hindenburg para que los reparta entre diversas Sociedades de mutilados de la última guerra.

El restablecimiento de las condecoraciones

BERLIN.—Desde hace algún tiempo se trata de restablecer en Alemania las condecoraciones, que fueron suprimidas en 1919 por la Constitución de Weimar. Se señala un movimiento de opinión en ese sentido.

Se alega la razón de que las condecoraciones permiten realizar cambios internacionales de cortesía, así como recompensar servicios prestados al Estado sin necesidad de apelar al presupuesto.

Boda de Príncipes

NAPOLES.—La Princesa Ana de Francia, hija del duque de Guisa, contraerá matrimonio con el duque de Poulles, hijo del duque de Aosta y primo del Rey de Italia, el día 5 de noviembre, en esta capital.

Rodrigo Soriano amonestado por las autoridades

MONTEVIDEO.—En el teatro Royal, el ex diputado Rodrigo Soriano ha pronunciado su anunciada conferencia, ocupándose en ella, de una manera anecdótica, de muchas personalidades españolas.

El delegado de la autoridad llamó la atención varias veces durante su discurso al Sr. Soriano, amenazándole con retirarle el uso de la palabra, por criticar durante su discurso actos de naciones amigas, cosa que está prohibida por las leyes del Uruguay.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Usted es Ortiz!

APOLO.—A las siete y a las once, El sobre verde.

COMICO.—A las diez y media, Los lagarteranos.

ESLAVA.—A las seis y media, El capricho de las damas. A las diez y media, El cabaret de la Academia y Las castigadoras.

FUENCARRAL.—A las seis y media y a las diez y media, Doña Francisquita.

CHUECA.—A las siete y a las once, Las aviadoras.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, La tragedia de Marbella.

LATINA.—A las siete, El huésped del Sevillano. A las once, El Juramento.

ELDORADO.—A las diez y media, Los tres pelos del diablo, A morir los caballeros.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media: Matinée de moda. A las diez y media: Toda la gran compañía de circo, y Robbins (el domador de bicicletas), Gautier, con sus perros constructores.

JARDIN DEL CINEMA GOYA.—A las diez y media, El paraíso negro, Noticiario Fox, El traje de etiqueta.

LA FOTO-ELECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, FUENCARRAL, 10 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en las cuentas.

CASA BENITEZ

3, Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

Sastrería y Camisería

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Pastor

FUNDADO EN 1925

Antes Sobrinos de José Pastor

FUNDACION 1776

Capital suscrito	Pesetas 17.000.000
Idem desembolsado	Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio).	Pesetas 725.000

LA CORUÑA

Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVEROS, SARRIA, MONFORTE.

El bachillerato

Todos en él pusimos nuestras manos

A nuestro modesto parecer, la reforma de algunos defectos, entre ellos son: el haber publicado unos cuestionarios impropios de la edad de los alumnos, y, por lo tanto, antipedagógicos, redarguidos de materia de tal manera, que es imposible poder aprenderlos; en el bachillerato elemental han reunido en tres cursos casi todas las asignaturas de los seis años del bachillerato anterior; los libros de texto únicos, si se acomodan a los cuestionarios publicados, serán tan antipedagógicos como éstos; el dejar a voluntad del alumno el examinarse por asignaturas o por grupos o por reválida, con el fin de los puntos que le sirven para el examen final, por lo que las Secretarías de los Institutos no se entienden, obran con criterio diferente y opuesto y las dudas se suceden y multiplican de día en día, y todo son consultas al ministerio, donde tampoco las resuelven.

La reforma debía haber empezado por los alumnos del primer curso, dejando a los demás cursos terminar el bachillerato por el plan con que habían empezado, pues las

leyes no deben tener efecto retroactivo, y las adaptaciones que se han hecho han sido un desbarajuste, con gran perjuicio de la enseñanza.

Para que no se diga que todo es criticar y no proponer soluciones, nosotros vamos a «meter baza» en este laberíntico juego, y le proponemos al ministro soluciones muy sencillas. Estas pueden ser:

Publicar un programa o cuestionario del bachillerato elemental; pero, entiéndase bien, sólo un programa, y verdaderamente «elemental», una ampliación de la primera enseñanza, como un sistema cíclico, lo que pueden y deben saber y «digerir» los niños de siete a trece años; nada de exámenes por asignaturas, ni por grupos; sólo un examen de reválida del bachillerato elemental a los trece años, con un tribunal único e independiente, compuesto por cinco miembros: un catedrático oficial y cuatro titulados no profesionales de la segunda enseñanza.

Este examen, dividido en dos, uno de ciencias y otro de letras, y, a su vez, que éstos sean uno, escrito con tres horas de tiempo, para que abarque materias varias y bien inspeccionado, y otro oral. En el de letras se puede incluir el Francés.

Estos exámenes serían por orden alfabético de los apellidos de los alumnos, y nada de castas y clases de oficiales, colegiados y libres; todos medidos por el mismo rasero (que, al ser un programa sencillo, ya puede ser riguroso), todos han de ser iguales: escolares, estudiantes, y nada más.

También se había de evitar el coste excesivo actual de matrículas, derechos académicos, repesos, permanencias, etc., pues todo esto hace imposible que pueda estudiar quien no tenga gran posición. La enseñanza oficial debía ser gratuita, como lo es la primera enseñanza en las escuelas nacionales; todo lo más, una módica matrícula para prácticas, gabinetes, etc., porque ahora resulta que la enseñanza en muchos Institutos es un negocio para el Estado, cuando debía ser una carga. El alumno sólo debe pagar veinticinco pesetas por el examen de reválida de bachiller, y, si le suspenden, vuelve a pagar, como se hace en las oposiciones.

Con este cuestionario para la reválida están de sobra los libros de texto, ya únicos, como los que van a aprobar ahora, ya los de los catedráticos, pues cada profesor ya se proveerá del libro que crea más adaptado y conveniente (que tal vez sea el más barato el mejor). En la primera enseñanza

así esté, y para el examen de ingreso no hay más que un programa, sin libro de texto; este programa, en verdad, debía ser más detallado, más extenso, más explícito, exigir algo más, porque hay un abismo entre lo que se exige en el ingreso y lo que luego piden en el bachillerato.

También debían quitar las asignaturas de Terminología y la Geografía e Historia de América, para pasárselas, todo lo más, al bachillerato universitario, y no quitar la Gramática castellana y la Geografía de España.

Con la actual reforma, para poder seguir la con aprovechamiento, era preciso hacer el ingreso a los catorce años y ser alumnos muy aprovechados y sobresalientes; pero a los diez años, imposible.

En el bachillerato universitario, que yo le llamaría mejor bachillerato superior, debería seguirse el mismo procedimiento: un cuestionario o programa único, una ampliación del elemental, no tan elevado como los cuestionarios de ahora, pues los que sepan contestar bien a ellos, ya no necesitan estudiar carrera alguna: sabrían más que muchos de los actuales doctores e ingenieros. Ya se han tocado los resultados en junio pasado, en los exámenes de la Uni-

versidad de Madrid, en que, de los cinco bachilleres de ciencias que se presentaron, los cinco salieron suspensos. Ha de quedar al arbitrio del tribunal el ser más o menos benigno.

Tampoco estamos conformes (siempre según nuestro modesto pensar) en la división que se hace ya en el bachillerato universitario para elegir el alumno o ciencias o letras, según la profesión a que se haya de dedicar; a los catorce años no tiene el niño capacidad suficiente para discernir cuál es su verdadera vocación; este bachillerato debe ser común para todos, y luego, naturalmente, se han de reponer los preparatorios en las Facultades, que es donde se pueden probar las vocaciones.

Mucho más podríamos añadir, si no temiéramos hacer este artículo demasiado extenso. El señor ministro ha tenido buena intención al querer reformar el bachillerato; mas no se ha atrevido a hacer la reforma radical, pero sencilla y viable; estábamos contentos padres, profesores y catedráticos. Todos esperan o que se eche todo por la borda o que siga enredándose más la madeja, hasta dejarla imposible.

Gregorio SABATER

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
 - - - Y FABRICANTES - - PATENTADAS - -
 - - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo
- Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yathe Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol
- Danboline. Supera al minio. Oubre 1/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpimetales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Panulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Boatstead Paint Para fabricantes de camas.
- Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos. Argentofa (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPPEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Muestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 16-MADRID

Teléfono número 31-94 M.

DEPOSITO EN BARCELONA

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

Fábricas de Baracaldo y Sestao

- LINGOTES AL COK, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martin Siemens.
- ACEROS BESSEMER Y SIEMENS-MARTIN, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
- CARRILES VIGORES, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
- CARRILES PHOENIX O BROCA, para tranvías eléctricos.
- VIQUERIA para toda clase de construcciones.
- CHAPAS gruesas y finas.
- CONSTRUCCIONES DE VIGAS ARMADAS para puentes y edificios.
- FABRICACION especial de hornos.
- CUBAS Y BAÑOS galvanizados.
- LATERIA para fábricas de conservas.
- ENVASES DE HOJA DE LATA para diversas aplicaciones.

Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNO DE VIZCAYA

BILBAO

TOSFERINA

Catarro de los niños

JARABE TOMILLINA

De venta en todas las farmacias de España.

Depósito general:

En Madrid: Farmacia de M. FERNANDEZ PRIETO, Fernando el Santo, 5.

En San Sebastián: JAURRIETA, Avenida, 39.

Por un real extirpará Ud. radicalmente el CALLO

VERUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el pintado VINGÜENTO MORRICH.

125 pesetas bote
 25 ptes muestra de prueba

Farmacia central
 Pueblo 11
 Madrid
 y principales farmacias, droguerías y centros de específicos

SUBASTA TELEFONO PUBLICA 16.844

GALERIAS BAYON
 Fuencarral, 28 dup. MADRID
 Ventas a precio fijo todos los días
 A los militares, descuentos
 Compra y venta de muebles y artículos todo de ocasión
 ENTRADA LIBRE

Compañía Trasmediterránea

Domicilio social: Via Layetana, núm. 2.—BARCELONA
 Representación: Plaza de las Cortes, núm. 6.—MADRID

SERVICIOS DE CORREOS

- Línea del Norte de Africa**
 De Málaga para Melilla, y viceversa, diario.
 De Algeciras para Ceuta y viceversa, diario.
 De Algeciras para Tánger y viceversa, diario.
 De Cádiz para Tánger-Ceuta y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Tánger y viceversa, semanal.
 De Cádiz para Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.
 De Larache para Cádiz, los días 2, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.
- Línea de Canarias**
 De Cádiz, todos los domingos, a las quince horas.
 De Barcelona (servicio rápido quincenal), el jueves de cada dos semanas.
 De Barcelona (servicio quincenal, con escalas en los principales puertos del Mediterráneo y Norte de Africa), el miércoles, cada dos semanas.
- Línea de Baleares**
 Comunicaciones directas, regulares y rápidas desde Barcelona, Tarragona, Valencia y Alicante para todos los puertos de Baleares y viceversa. Servicio mensual entre Marsella-Palma de Maiorca-Arge y viceversa.

SERVICIOS COMERCIALES

- Línea regular semanal, con salidas los jueves de Barcelona, para los puertos españoles del Mediterráneo, Norte de Africa, españoles del Atlántico y Cantábrico, hasta Bilbao, y viceversa.
 - Líneas regulares entre Barcelona-Valencia, Barcelona-Alicante-Orán y Barcelona-Castellón-Gandía y viceversa en los tres servicios.
 - Líneas regulares, de carácter semanal, entre España e Inglaterra y viceversa.
- Para más detalles dirigirse a las Oficinas de la Compañía o de sus consignatarios en cualquiera de los puertos de España, Baleares, Norte de Africa, Canarias e Inglaterra.

Estómago e intestinos

Curación radical con

CASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

ELIXIR

(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hiporclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

Frasco, 4 pesetas

POLVO

(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclorhidria), flatulencia, atonía gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 pesetas. Grande, 3,50

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción:
 DOS PESETAS al mes
 BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID
 APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Anunciese en "Ejército y Armada"